



FIX-DRIVE

PÓLIZA DE GARANTÍA

Para los sistemas de suministro de agua a presión constante serie **FIX-DRIVE** marca **HIDROCONTROL**, la empresa le ofrece los siguientes términos:

- Se garantiza por un período de 1 año o 18 meses a partir de su facturación (lo que suceda primero) el variador de frecuencia, accesorios y mano de obra contra defecto en los materiales y/o de fabricación, ofreciendo la reparación total, sin costo al cliente.
- Se otorga 1 año de garantía adicional (al primer año) en la motobomba serie **FIX**, favor de consultar los detalles en la póliza correspondiente.
- Se otorgan 4 años de garantía adicional (al primer año) en el tanque serie **PRO LV**, favor de consultar los detalles en la póliza correspondiente.

2. Condiciones de la Garantía: Esta aplica sólo para Equipos vendidos directamente por Distribuidores Autorizados. Cualquier equipo que sea adquirido por otro medio, no será cubierto por esta garantía. La empresa no se hará responsable por ningún costo de remoción, instalación, transporte o cualquier otro costo consecencial que pudiera incurrir en relación con una reclamación de garantía.

3. Garantía Exclusiva: Las garantías de los equipos son hechas a través de esta póliza, ningún empleado, agente, representante o distribuidor está autorizado a modificar los términos de esta garantía.

4. Costo de las partes y piezas bajo garantía: Si el equipo falla de acuerdo a los términos expresados en el párrafo 1 de esta garantía, a opción de la empresa, podrá sin cargo al cliente en materiales y mano de obra, cambiar el equipo o cualquiera de sus partes.

a) El equipo debe de ser enviado con copia de la factura de compra y de esta Póliza de Garantía debidamente firmada y sellada por el Distribuidor.

b) Los costos del envío al centro de servicio son asumidos por el cliente y si la garantía procede, el costo de envío de regreso lo absorberá la empresa.

c) La responsabilidad de la empresa es limitada sólo al costo del reemplazo de las piezas dañadas. Daños por retraso, uso o almacenamiento inadecuado de los equipos no es responsabilidad de la empresa.

d) La empresa no se hace responsable por defectos imputables a actos, daños u omisiones de terceros ocurridos después del embarque.

5. La Garantía no es aplicable bajo condiciones en las cuales, a criterio de la empresa hayan afectado su funcionamiento y/o comportamiento, incluidas pero no limitadas a:

a) Manejo incorrecto.

b) Instalación o aplicación inadecuadas.

c) Inadecuadas condiciones de operación.

d) Reparaciones o modificaciones no autorizadas.

e) Daño accidental o intencional.

f) Daños causados por incendios, motines, manifestaciones o cualquier otro acto vandálico así como daños ocasionados por fuerzas naturales.

MÉXICO:

Villarreal División Equipos, S.A. de C.V.
Morelos 905 Sur / Allende, N.L. 67350 México
Conmutador: (826) 26 80 802
Internet: www.vde.com.mx
Correo electrónico: servicio@vde.com.mx



COLOMBIA:

ALTAMIRA Water, Ltda.
Autopista Medellín KM 3.4,
Centro Empresarial Metropolitano
BODEGA# 16, Módulo 3, Cota, C/marca, Colombia
Conmutador: +52-1-8219230
Internet: www.ALTAMIRAWater.com
Correo-e: servicio@ALTAMIRAWater.com

Distribuidor: _____

Fecha: _____

Usuario: _____

Tel: _____

Dirección: _____

Teléfono: _____

Fecha de compra / instalación: _____

No. de factura: _____

Modelo: _____

Descripción de la falla: _____

Sello de distribuidor

Favor de utilizar el reverso de esta hoja para describir el diagrama de instalación.

Diagrama de instalación

Observaciones: _____
